

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Director: ASDRUBAL VILLALOBOS

Año III

SAN JOSÉ, COSTA RICA, JUEVES, SETIEMBRE 14 DE 1922

Núm. 879

Oración Patriótica

A la Legión Escolar de Costa Rica

Hoy, en el magno día de tu libertad, colmada el alma de piadosa unción, comparezco ante tu soberana presencia, oh Patria mía, y puesto de hinojos, junto, a las alegres dianas con que el alba te saluda, el ósculo puro de mi pensamiento.

Mi espíritu se llena de fervoroso amor, y bajo el cálido soplo de una inefable emoción, lo siento bogar por toda la amplitud de tus cielos, contemplando extasiado la mágica espiral de tus montañas, el resplandeciente panorama de tus vastos horizontes, las combadas líneas de tus fértiles prados...

Escucho el sinfónico canto de tus ríos, y la placentera voz de tus aldeas y de tus ciudades, todo como si fuese un armonioso himno de gloria, o una alada epifanía....

El genio de Colón besó tus desconocidas playas, allá en la lejana noche del pasado, y fueron precisos más de dos siglos de régimen colonial, para que florecieran en lo hondo de tu pecho, dos blancas estrellas, que has llevado siempre con legítimo orgullo: la fe de Cristo, y la melíflua lengua de España....

Y después, las grandes agitaciones de la libertad, que estremecieron las entrañas mismas del mundo, te encontraron aislada, pobre y vacilante, aunque plena de esperanza...

Pero el valor y la decisión de tus mayores te salvó, y desvanecidos que fueron los oscuros nublados de aquellos inquietos días, marchaste con resuelto paso, sin otro norte que la visión de tus propios destinos, bajo la amplia arcada de la República....

Desde entonces, oh Patria mía, un hado benéfico no se ha apartado nunca de tu hermosa senda, y en un siglo no más, que es como instante en la eternidad de los tiempos, puedes mostrar muy alta tu erguida frente y muy firme tu segura dirección en los estrados del porvenir.

El Gobernador Juan de Dios de Ayala, allá en los años del viejo dominio colonial, llamó a tus hijos «morigerados, fuertes y robustos, aptos para todo ejercicio, aplicados a las artes y al trabajo», y a te, que aun no han renegado de tal concepto, manteniendo con imperturbable voluntad todo el tesoro de tus nobles y santas tradiciones.

Oh bello y dulce país, tierra fecunda para la democracia, y en donde brillan en abigarrado conjunto los más ricos dones de la madre natura....

En este fausto día de tu independencia y de tu libertad, tus hijos, labriegos sencillos, humildes labriegos en toda obra que emprendan, formulamos los más ardientes votos por la integridad de tu caro suelo, por la dicha de todos tus hogares, por la conservación de lo más puro de tus costumbres y por el sagrado respeto de tu soberanía.

Y con los ojos dirigidos al futuro, pronunciamos nuestra plegaria al Dios de las naciones, para que mantenga en esta parte del mundo, el férvido amor al trabajo y a las sinceras prácticas republicanas, convirtiéndola para siempre en un grato emporio de cultura y de tranquila paz.

Que así sea:

Por Juan Mora Fernández, modesto maestro de escuela, que dió el primer ejemplo del valor y trascendencia de las virtudes cívicas, señalando al país los caminos de la luz y del bien;

Por Braulio Carrillo, que guardó la inviolabilidad de la Hacienda Pública, como si fuese un nuevo culto, y que organizó nuestra vida civil y política con sus memorables Códigos;

Por Francisco Morazán, cuya sangre esparcida en el martirio, se convirtió en semilla fecunda de unión y solidaridad con nuestras hermanas de Centro América;

Por el Doctor José María Castro, fundador de la República, y de la enseñanza superior en nuestro país;

Por Juan Rafael Mora, el sacrificado de la Angostura, que supo defender el honor y la integridad nacional, salvándola de las cadenas de la esclavitud;

Por Juan Santa María, el sublime soldado, que con su tea luminosa marcó la única ruta del más profundo patriotismo;

Por Jesús Jiménez, probo y severo mandatario, que declaró gratuita y obligatoria la instrucción primaria, haciendo del progreso del país, su preferente ideal;

Por Tomás Guardia, que abolió la pena de muerte, y que con insólita energía, trazó el ferrocarril que nos une con el Océano Atlántico, es decir, con la civilización;

Por Bernardo Soto, consagrado como el protector de la juventud meritoria, y bajo cuyo activo gobierno, se establecieron las más trascendentales innovaciones en todas las esferas de la administración civil y docente;

Por Mauro Fernández, el eximio reformador de la enseñanza nacional, y cuya obra contra el analfabetismo es aún incomparable;

Por Rafael Yglesias, el hábil instaurador del talón de oro, y que con su iniciativa del ferrocarril a la zona del Pacífico, abrió una puerta más en beneficio del comercio y de la cultura nacional;

Por Ascensión Esquivel, Cleto González Víquez y Ricardo Jiménez Oremano, que continuarán siendo la triada más ilustre de los verdaderos repúblicos;

Por Bernardo Augusto Thiel, el Obispo inimitable, que con abnegada devoción llevó el credo cristiano a nuestros indios de Talamanca, Guatusos y Boruca;

Por León Fernández, el preclaro Padre de nuestra Historia y docto investigador de sus empolvados archivos;

Por Carlos Durán, sabio descubridor del terrible azote de la anquilostomiasis, y asiduo apóstol de la ciencia médica;

Por el Doctor Antonio Zambrana, el viejo maestro de nuestra civilidad y precursor excelso de nuestras letras patrias;

Por Pío Víquez y Aquileo Echeverría, nuestros amados poetas, y fundadores salientes de nuestra literatura regional;

Por Rogelio Fernández Güell y Marcelino García Flamenca, mártires de la verdad y de las libertades públicas;

Y por todos los que en nuestro país, han significado un impulso más en la obra redentora de nuestra cultura y de nuestro progreso, en la variada gama de las humanas actividades;

Por todos los que han luchado contra las tiranías, contra las explotaciones sacrílegas del Tesoro Público; contra las violaciones del sufragio y de la justicia; que han combatido por el desenvolvimiento de nuestras instituciones democráticas; por el despertar de la conciencia de los pueblos; por la paz, por la luz y el prestigio de la Nación;

Por todos ellos, y por los hombres de pensamiento y de buena voluntad, y por todas las generaciones que nos sucedan, elevamos la más intensa oración, para que Costa Rica, Patria querida! sea por siempre próspera y feliz, modelo de Repúblicas, y galardón del Universo. Hasta el fin de los siglos!....

CLAUDIO CASTRO SABORIO

15 de setiembre de 1922.

NOTA DEL DIRECTOR

El homenaje de mañana

Las corrientes de ideas nuevas que han venido a rejuvenecer los antiguos sistemas de educación de la niñez, provocando un interés superior en la atención que el desarrollo físico y la salud del niño requieren,—aspecto descuidado del todo hasta hace poco en las escuelas y colegios de nuestro país,—han logrado tridnar en el medio, un poco refractario a toda innovación, en que vivimos, y hoy, por fortuna para la patria, está en la conciencia del mayor número de los habitantes como verdad indiscutible, que tanto como el cultivo de la inteligencia debe estimularse el del desarrollo físico en el niño para obtener la realización efectiva del sabio proverbio *mens sana in corpore sano*.

Con tal motivo hanse establecido en este país Colonias Escolares, Cuerpos de Cruz Roja, gimnasios al aire libre, amplias pilas para natación, con el deseo, todo, de mejorar la condición física del niño, que es como decir, procurar un tipo de hombre superior, hacer ciudadanos más vigorosos, y por ende, mejor preparados para luchar por su patria; que es como decir, en una palabra, eternizar la raza.

El Patronato de la Colonia Escolar Permanente, en asociación de la Cruz Roja de la Juventud, iniciaron la idea de celebrar el día de la Patria con una Procesión de Salud, en que tomarán parte las escuelas y colegios de la capital, y LA PRENSA, consciente de sus deberes, se asoció inmediatamente a tan alta como bella idea y provocó en sus columnas un Concurso de Salud Infantil en que han resultado triunfantes cuatro preciosos chiquitines, pero en que pudo haberse premiado a todos los concurrentes —si nuestras posibilidades económicas lo hubieran permitido,— tan relevantes han sido los méritos de belleza, salud y desarrollo del sonriente ramillete de niños que obtuvieron votos.

El Honorable Tribunal Calificador, compuesto de las estimables señoras doña Anita García de Hine, doña María Aurelia Lara de Herrero, y los doctores don Carlos Durán y don Ricardo Moreno Cañas, eligió entre los concurrentes ocho niños más, por reunir las condiciones pedidas en las bases del Concurso, y esos ocho niños, en compañía de los cuatro triunfadores, irán mañana en la carroza que LA PRENSA enviará al desfile de la Procesión de Salud.

Con esa participación en la fiesta de mañana y con este número de hoy del periódico, cree la Dirección de este Diario que ha cumplido —aunque muy modestamente por no permitirlo de otra manera las posibilidades pecuniarias de la Empresa,— con el deber que todo costarricense tiene de ayudar por todos los medios al engrandecimiento de la Patria. Pues es a su engrandecimiento a lo que con la fiesta de mañana se contribuye ofreciendo en las carrozas y en los automóviles y coches de las familias de la ciudad, la más tierna juventud rozagante de salud y vigor, como una promesa de mejoramiento físico en las generaciones del futuro.

DE ULTIMA HORA

El Pacto del TACOMA en Guatemala

Depositado en Guatemala el 13 de setiembre de 1922, a las 1 p. m. Recibido en San José el 14 de setiembre de 1922, a las 10.45.

A Dr. Rafael Cruz Meza

Cónsul de Guatemala

Enterado de la Junta celebrada por el Congreso de Costa Rica y de la opinión general sobre la adhesión al «Pacto Tacoma», el Gobierno no ha resuelto todavía sobre este asunto acerca de las opiniones oídas hasta ahora, son muy variadas. RESINOS.

Debemos a la gentileza del señor Cónsul de Guatemala en Costa Rica, doctor don Rafael Cruz Meza, la copia del interesante telegrama que ahora publicamos. Rendimos las gracias al distinguido amigo.

El Ministro de México y la Señora de Ruiz

recibirán a los funcionarios costarricenses, al H. Cuerpo Diplomático y a sus amistades, el día 16 del actual, a las cuatro p. m., con motivo del aniversario de la Independencia de México.

El incendio de esta madrugada

LA CASA ARDIA COMO PAJA

A las tres horas y quince minutos de la madrugada, fuertes pitazos de la policía tocaban alarma en el barrio del Hospital.

Los vecinos, al salir apresurados a la calle, notaron rojizas columnas de humo que salían de la casa del señor José Avilés Rubio (a) Valbuena, que está situada 50 vrs. al sur de la cafetería de «La Gollondrina»

SU PROPIETARIO ESTA EN PUNTARENAS

El señor Avilés hace algunos días había partido para el Puerto del Pacífico, no sabemos si en calidad de negocios o por simple paseo; desde luego, el incendio de anoche en su casa, debe saberlo hasta hoy.

LOS PRIMEROS QUE NOTARON EL SINIESTRO

La vecina a esa casa, doña Manuela de Alvarado, dice que la despertó el ruido de un perro que aullaba y que acto continuo escuchó como si en la casa contigua quebraran maderas, creyendo que se trataba de ladrones, se levantó precipitada y despertando a su esposo se dirigieron al patio y ¡ho sorpresa! grandes llamarones lo iluminaban como un sol y se dieron pronto a la tarea de salvamento en las cosas de valor de su casa porque los momentos eran angustiosos; es de advertir que esta señora tiene ocho chiquitos que estuvieron en peligro, dada la vecindad del siniestro.

También fué de los primeros, Chico Arias, destista, que con un pito que no era de policía, pidió auxilio

y acudieron inmediatamente los policías Filadelfo Arias No. 997 y Mercedes Guevara No. 896.

INDICIOS

Estas autoridades penetraron en la casa, forzando la puerta principal y una vez adentro, notaron que por tres partes salían llamas ya imposibles de contener. Tuvimos oportunidad de ver en una de la Sección de Policía, una cortina y una lámpara sin tubo. La cortina estaba olorosa a gasolina que le debió caer por estar cerca de la lámpara.

LA OBRA DE SALVAMENTO

Estuvo a cargo de la policía y los bomberos que desplegaron actividad eficiente, porque se pudo localizar el fuego, que ya empezaba

a propagarse en la casa vecina de don Ricardo Sánchez Serrano.

LOS ASEGURADOS

Gracias a la amabilidad que le caracteriza al señor Superintendente de Seguros don Luis Gerónimo Bonilla, obtuvimos los siguientes datos:

José Avilés Rubio; Yorkshire £ 450 edificio; Yorkshire @ 8000. Muebles teatro; Provincial £ 550 edificio. Ricardo Sánchez Serrano. Comercial @ 4000. Casa.

DETENIDO

De la Segunda Sección de Policía se pasó el parte al Juez 2º del Crimen, para que se ordene la detención del dueño de la casa donde comenzó el incendio.



PRIMER PREMIO

CARLOS ALBERTO CORONADO
Dos años y tres meses de edad

Junto a la cuna

*Dormid... Por vuestra frente cruzan azules sueños,
un ángel blanco guarda vuestras almas inciertas;
al mecer vuestra cuna pienso en esos pequeños
que duermen en los quicios de las calles desiertas.*

*Y tengo mucho miedo a morir; mi cariño
es escudo que guarda vuestra infancia florida,
que no hay cosa más triste que los ojos de un niño
que se entera tan pronto del dolor de la vida.*

*Dormid... Hasta el nevado candor de vuestra cuna
como un lirio de plata, llega un rayo de luna...
Dormid mientras yo mezo vuestra cuna a compás
y sollozo pensando en la pobre hermanita
que se fue toda blanca, en la blanca cajita
una tarde muy triste, para siempre jamás....*

EMILIO CARRERE



SEGUNDO PREMIO

VIRGINIA CRUZ RAMÓN
Tres años seis meses de edad

15 de Setiembre

Visión de la Patria

Se oye en el espacio la trompetería
de un lírico y hondo cántico marcial;
trinan los quetzales al romper el día
y es claro el ambiente como de cristal.

Tiembla en cada cosa una honda armonía
y palpita todo con ritmo ideal,
y los hombres cantan una epifanía
y la Patria toda se siente inmortal.

Es que desde el fondo de los siglos suena
un rumor de alas que el espacio llena;
es que un sol de gloria se ha visto en el monte;

es que un ángel bueno de gigantes alas
que lleva en las manos la lanza de Palas
se ha puesto de guardia sobre el horizonte!

ROGELIO SOTELA

NOTA:—Esta composición, que obtuvo el primer premio de sonetos en el Concurso promovido por la Municipalidad de Limón para celebrar el Centenario de nuestra independencia, ha permanecido inédito hasta hoy.

La Crónica Parlamentaria

Entre col y Lechuga

Como lo habíamos anunciado, en la sesión de ayer se introdujeron las insinuaciones del representante Volio don Jorge en la Ley de seguros.

Quedan pues a salvo, aquellos que pierdan en un incendio sus herramientas, que son, fuera de sus manos, la única riqueza del que trabaja a jornal. En honor a la verdad la moción no tuvo opositores y esto es un síntoma halagüeño para los que sienten hambre y sed de justicia, que son los desheredados.

También se hizo en la sesión de ayer otra cosa buena. De la póliza del asegurado que la a beneficio del Estado un diez por ciento para los gastos que ocasiona el cuerpo de bomberos y para indemnización a los mismos en caso de accidentes; también para reconocer perjuicios a terceros. Otra parte destinada del diez por ciento es para reparaciones y compra de bombas y demás utensilios necesarios para apagar el fuego. Nada más en justicia que los gastos de este servicio sean sacados de los mismos accidentes.

Hicieron pues ayer los señores diputados, obra de reparación y por

ello, nuestras felicitaciones, ya que otras veces hemos sido, dentro del espíritu de justicia y de equidad que animan estas notas, bastante severos.

Colocados nosotros desde un campo de observación ajeno a intereses y a parcialidades injustas, batimos hoy palmas por la jornada de ayer, porque en realidad las reformas que va sufriendo la Ley de Seguros, revelan que se está legislando con el objeto de acabar con esa costumbre inhumana de liquidar los negocios con la tea incendiaria.

Ya era tiempo porque al paso que íbamos, no sabíamos al acostarnos si al día siguiente al levantarnos, en vez de la bella capital encontramos un campo raso cubierto de cenizas.

Y todo por culpa de los malditos circuitos cortos.

PIK



Costa Rica

Para hacer el elogio de la patria, aquí se ayuntan, humildemente,—tal como un capullo y su ramita en el hueco de unas manos,—mi pensamiento y el entusiasmo de mi corazón, trémulo de fervor.

Para cantarla y celebrarla debieran emplearse palabras sólo usadas cuando se dan gracias a Dios o se evoca a la madre o se bendice a los niños. Ella es acreedora a los adjetivos más brillantes, a las más bellas comparaciones, a todo lo grande de que se sirve el hombre en sus arrebatos inmortales. El cuadro que la ensalza, el discurso que la encomia, el libro que suele ennoblecerla, el bronce que la honra, el himno que la diviniza, he ahí manifestaciones de admiración llevadas a cabo por patriotas.

Costa Rica, dulce patria mía! Tierra de promisión, hospitalaria en sumo grado, rica en campos feraces, lugar donde Natura puso sin tasa todos sus dones. Sus montañas salpicadas de volcanes, recuerdan a aquellas con las cuales los titanes intentaron escalar el cielo; sus sembrados prometen fortuna; sus ríos sin necesidad de ser caudalosos fertilizan campiñas, vegas, y permiten la excursión del barco que transporta ganado, especias, maderas, hule y toda suerte de granos; sus pájaros dijérase que le robaron matices al crepúsculo, y armonías a los timbales del viento y a los coros de ninfas que corretean a lo largo de parajes descritos por Fenelón y Camoens; sus jardines y predios, regados de miel que liban abejas y mariposas, están revestidos de magia; sus minas si bien son pequeñas, dan el pan de cada día a muchas familias y su pueblo lucha por dignificarla con las armas del trabajo y la virtud.

Nada tan elevado como el culto a la patria. Es hermoso querer el pedacito de mundo en que nacimos; donde se transforman los restos de nuestros mayores; donde nos adormecemos al arrullo del canturreo maternal; donde fluye el riachuelo que apagó nuestra sed en las viajatas primeras; donde circula el céfiro cargado de aromas que agitó nuestros cabellos de liceistas; donde vive la noviecita que nos estrechó las manos con efusión, y el sacerdote con balandrán enmohecido, que al salir del templo estampó besos en nuestra frente encendida de fe, mientras en lo alto, con sus vuelos, golondrinas y gorriónes tendían encajes entre árbol y árbol, entre torre y torre; donde oímos consejos del anciano cercado de cabellos encanizados y surcado el rostro de arrugas que acusaban una inquietud; donde notas de campanas nos transportaban a un plano de esperanza e ilusión; donde el firmamento poblado con los colores de la fantasía nos dió idea del Paraíso; donde reposa el maestro que nos legó conocimientos; donde anidamos remembranzas, afectos tempranos; donde prendimos el más fragante racimo de alegría, donde siembra el labriego que en la calle pueblerina rió nuestro dicho; donde colgamos la escarpia de los empuños edificantes; donde, entre plantaciones, se yergue aún la casuca, chiquita lo mismo que un corazón, morada del discípulo que nos brindó amistad; donde queda aquel jardincillo circuido de rejas que violamos por hurtar frutos; donde vimos, cuando éramos cálices de inocencia, el portalito que nos convidó a soñar; donde recibimos la primera amargura y asimismo el goce primero.

La patria! La patria!

Para ella la sangre que circula por nuestras venas, para ella nuestras ansias, para ella, ¡Dios bueno!, el espíritu, la vida misma.

¡Costa Rica, yo te ofrendo en pebeteros de respeto, el espliego de mi cariño! Con el objeto de alabarte, resultan

asaz menguadas las palabras. Ni el verso de Homero, ni la estrofa de Virgilio, ni la expresión equiliana, ni el penagórico de Dante o Petrarca, ni el canto de Shakespeare, ni la frase de Hugo, ni el pensamiento del Manco de Lepanto y el insigne Castelar, nada puede alcanzar a embellecerte de una manera acabada, pero... ¡tí, el amor de tus hijos que paipita en lo más íntimo del alma.

Costa Rica, mi Helena, mi Beatriz!
¡Oh cara patria mía!

CARLOS JINESTA

Los obreros no tienen representación

Muy sensible es que en el Congreso Obrero Centroamericano que se reúne el próximo viernes en Honduras, los costarricenses se quedaran fuera de parte. Por lo menos se debía haber enviado poderes a ticos radicados allá y que de seguro aceptarían la Representación de la clase obrera de Costa Rica.

Hay que confesar que en esto hubo un lamentable descuido, ya que los obreros de aquí fueron atentamente invitados en repetidas ocasiones por la Federación de Trabajadores de Honduras. Esto pasa debido al abandono marcado que tienen nuestros obreros por la asociación, pues las sociedades que aquí nacen al calor de un ligero entusiasmo, decaen y ni se vuelven a mencionar

Distinguido viajero

En el tren de esta tarde llegará a la ciudad, procedente de Barranquilla, el joven Federico Molineros Rodríguez, perteneciente a la más alta sociedad colombiana, miembro de la Junta Directiva del Club Social de aquella gran metrópoli y sobrino del Gobernador del Atlántico don Andrés Rodríguez.

LA PRENSA saluda cordialmente al distinguido huésped, quien asistirá al baile de esta noche en compañía del Ministro de Colombia don Faraón Pertuz y su familia.

El Bosque de la Patria

Veamos en cada niño un precioso arbolito que llenará más tarde de hermosura el majestuoso bosque de la Patria. Cultivemos cada planta con especial esmero; démosle el jugo fertilizante de nuestro amor, en la porción que necesita para resistir con valor los constantes caprichos de la vida. Unas de ellas darán su perfume delicioso, otras su espléndido follaje, y otras, por fin, serán los árboles de majestuoso porte, capaces de resistir, con sus brazos de acero, los rudos embates de los tiempos.

ANGELA ACUÑA

Setiembre 15 de 1922

"Gets-It"

Segura Exterminación De Callos



"Gets-It" Segura Muerte de Callos

Toda clase de callos y callosidades se rinden a "Gets-It" y se desprenden inmediatamente. Únicamente unos cuantos segundos y dos ó tres gotas, son necesarios para eliminar el dolor. Vaya a su farmacia hoy mismo y pida una botella de "Gets-It".
Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, U. S. A.

Se recuerda a nuestros agentes la obligación en que están de enviar antes del día 15 de cada mes la liquidación de sus respectivas agencias.



TERCER PREMIO
ADOLFO CÓRDOBA MARÍN
Tres años seis meses de edad

¡Patria!

— ¡Madre ¡Con mis ensueños confundida
miro otra madre, como tú, amorosa,
que si sus labios en mi frente posa
me contagia al calor de nueva vida!

Corona de laurel lleva ceñida,
mi llanto enjuga, de mi bien ansiosa,
y a mi dolor acude presurosa,
viendo mi pena ante su amor rendida.

Deja rayos de luz en mi conciencia
y si diese por ella mi existencia
pequeño, madre, el sacrificio fuera.

— Sigue soñando así, mi hijo adorado,
que esa madre que en sueños has mirado,
es la patria... ¡Otra madre verdadera!

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR



CUARTO PREMIO
HERBERT TRISTAN FERNÁNDEZ
Dos años cuatro meses de edad

Los derechos del niño

Se tiene la convicción, cualesquiera que sean nuestras orientaciones religiosas o filosóficas, de que los niños, en su condición de tales, tienen ciertos derechos en sus relaciones con sus padres y con la sociedad. Y toca a éstos cumplir ineludiblemente estos deberes, si es que a conciencia desean a su vez cumplir las mismas leyes divinas! Los padres deben por sí mismos cumplir estos deberes ya inherentes a su condición de padres; y los que atañen a la sociedad se cumplen por la delegación que ésta hace en sus Poderes Públicos, a los cuales ella sostiene y paga con este fin. Siendo así, si estos deberes no cumplieren están defraudando la sociedad.

El primer derecho que el niño tiene es el de la buena herencia, y es deber de la sociedad garantizar este derecho del niño. Para ello contamos con el recurso de la ciencia llamada Eugenesia o Antropotecnia, que se ocupa del estudio de las leyes de la herencia, del de las condiciones que pueden afectar favorable o desfavorablemente el nacimiento o desarrollo del niño, y sus cualidades físicas, mentales y morales, y las medidas de aplicación social conducentes a asegurar a los seres que se procrean el máximo de condiciones favorables.

Desgraciadamente la sociedad no ha comprendido ampliamente la trascendencia de este derecho capital del niño a la buena herencia, y no cumple este esencialísimo deber sino de una manera muy imperfecta y deficiente. Aun no encontramos una ley, ni medidas siquiera, que prohíban, cuando menos que restrinjan, el matrimonio entre tuberculosos, sífilíticos, dementes o alcohólicos, y entre parientes consanguíneos. La misma Iglesia Católica permite mediante el pago de sumas de dinero el matrimonio entre parientes consanguíneos que son en otros países prohibidos por las leyes civiles.

No vemos todavía establecidos con la amplitud debida establecimientos de maternidad en los que se procure realizar para el niño las mejores circunstancias para su condición prenatal y de su nacimiento. Aun se cubren con un denso velo de misterio, o de muy mal entendido respeto estas cuestiones que entrañan un altísimo interés para la juventud. Ahora recordamos las palabras de un eminente sabio. «La aplicación de las leyes de la Antropotecnia que garanticen el derecho del niño a una buena herencia marcará una etapa de adelanto en la humanidad del porvenir».

El segundo derecho del niño es el derecho a la salud y a la integridad física. Para cumplir y garantizar este derecho tienen los padres un cúmulo de deberes que atender. Entre ellos pueden citarse los más salientes: a) el cuidado y la limpieza de los ojos, b) el cuidado del ombligo, c) el aseo perfecto del cuerpo. En un trabajo de esta índole, sencillamente nos limitamos a señalar puntos, puesto que la instrucción detallada se puede encontrar en cualquier libro de higiene.

El tercer derecho es el derecho al seno materno. La madre que niega voluntariamente el seno a su hijo comete un crimen contra la Naturaleza. La madre da su vida y parte de su naturaleza espiritual a su niño primero durante el período de la gestación y luego por su leche. Así pues, la lactancia establece un poderoso vínculo físico espiritual entre la madre y el niño. Y además el cumplimiento de este deber, de esta ley natural, entraña uno de los grandes goces de la maternidad!

Cuarto derecho. El niño tiene derecho a la protección contra las enfermedades congénitas. Las más terribles de estas enfermedades por la extensión inquietantísima que van tomando son la sífilis y la tuberculosis pulmonar. Esta cuestión de la sífilis es tal vez el problema más grave de higiene social en Costa Rica. En más del 90 por ciento de los hogares

la sífilis existe. Es un horror, y da vergüenza confesarlo, pero es la verdad y las estadísticas sanitarias pueden comprobarlo.

Quinto derecho. La protección contra las enfermedades infecciosas y parasitarias. Las más mortíferas de éstas entre los niños de Costa Rica son: las lombrices, el anquilostomo y el cólera infantil. La mortalidad de niños por estas tres enfermedades es enorme. La estadística registra 6000 niños anualmente.

Sexto derecho. El niño tiene derecho al aseo que es condición de vida, de salud, de alegría, de moralidad y de pureza. Si no le es posible tomar el baño en la casa, debe tomarlo en la escuela o en baños públicos apropiados y acondicionados para el caso. El niño que no se baña, puede decirse sin exagerar, que no es civilizado!

Sétimo derecho. El niño tiene derecho al buen trato de sus padres y maestros. A veces se castigan injustamente sus faltas, de las cuales no son ellos responsables, sino que son pobres víctimas del alcoholismo y otros vicios de sus progenitores. Y muchos casos de neurosis, erotismo, pereza, idiotéz, falta de memoria, son enfermedades provenientes de falta de aseo o por la presencia de parásitos intestinales. La sociedad pues, tiene el deber de proteger a estos niños que por estas causas son maltratados por sus padres y maestros.

Finalmente el niño tiene derecho a instrucción, educación, y buen ejemplo. Así pues, los Poderes Públicos antes mencionados están en la obligación de vigilar y depurar lugares públicos, tales como el teatro, el cine, y algunas ventas de libros, en donde la mala fe del comerciante, puede dejar en manos de la niñez, de la juventud que se levanta libros y láminas pornográficas que perturban su mente y su corazón.

Asisten al niño otros derechos de determinada índole psicológica, y no es este el momento oportuno de señalarlos o estudiarlos.

Hoy que se celebra en Costa Rica por primera vez la Procesoión de la Salud, para festejar con ella el aniversario de la Independencia Nacional, sólo hemos querido apuntar lo que a la salud exclusivamente concierne, en la convicción profunda de que un cuerpo sano alberga una alma sana, y que la salud perfecta, es la base de inmovible roca sobre la cual puede descansar firme y airosa, inaccesible y desplegada la bandera de la Libertad!

ANA ROSA CHACON

Una madona

Hay en la Pinacoteca de nos que sostienen un velo, Brera, en Milán, un cuadro está cristalizado el amor de la del Bergognone, una Virgen eterna madre: proteger con con el niño dormido. Esta madona, casi una muchachita, cubre con un velo su bambino. Hay una tal actitud de adoración, de éxtasis, de ternura en estas manos que van a colocar un velo para proteger al hijo dormido! Dijéranse unas arañas graciosas, ágiles que hilan y tejen la trama sutil cuya sustancia se elabora en el corazón y en la inteligencia. En la actitud de esas ma-

Socorred al que llora

Mar sin fin, mar feroz, monstruo sin bridas;
eres un cementerio sin reposo;
no caben en tu vientre pavoroso
tanto horror, tantos ayes, tantas vidas.

Por tus riberas van enloquecidas
viudas que a tu seno de coloso
piden los dulces hijos y el esposo
que ahogaste entre grandiosas sacudidas.

Por esas madres que piedad imploran,
por esos niños que con hambre lloran,
vendo mi vida a aquel que la demanda.

Si en mi ser está Dios como comprendo,
al mismo Dios por los que lloran vendo,
¡y sé que nunca haré cosa más grande!

SALVADOR RUEDA

POSTAL

Para Adolfo Córdoba Marín

En este día de infinito regocijo para la patria, de íntima satisfacción para tus amorosos padres que orgullosos ven que se te ofrece a la patria como un ejemplo de la raza, fuerte y vigorosa, eleva tu espíritu hasta el arcano de Dios, en oración sublime, para que tu patria, simbolizando a Jesús el día de la Resurrección, surja por encima de las miserias humanas y viva por siempre rica, próspera y feliz.

CLEMENTINO CHAVES SAENZ

San José, 14 de setiembre de 1922.

Album Social

De Santo Domingo de Heredia estuvieron entre nosotros las señoras Carmen y María Cristina Arce. —De la finca «Las Mercedes» vino don Carlos Schumman. —Para Nueva York saldrán en

Patria!

Patria, la gran vencedora,
alza tu frente serena;
la voz que lejos resuena
es la canción de la aurora.
Alza su queja sonora
la alondra en la soledad,
blanca y tenue claridad
rasga la niebla sombría;
para la tierra es el día,
para ti la libertad!

Manuel Gutiérrez Najera

viaje de paseo doña Elena de Rohrmoser y sus hijos Oscar, Carlos, Lily, Virginia y la señorita Carmela González L. —Para Cartago salieron don Ramón Chavarria E. y don Alberto Flores. —De Alajuela vino don Francisco Chacón. —Para Santa Ana saldrá don Jorge Volio. —De Heredia regresó don José Luis Gutiérrez. —De Heredia vino doña María Luisa de Gaevara. —Delicado de salud se encuentra don Alejandro Alvarado Quirós.

SI USTED NECESITA talonarios de facturas o recibos, acuda a la Imprenta Falcó & Borrásé, San José.

TRAUBE

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas — Cervezas "Lager" grande y pequeña; Doble", grande y pequeña; Aguas minerales Kola Doble, Kola Champagne, Cre Soda, Ginger-ale

AVENA para bestias, afrecho de trigo y pienso acaba de recibir

LA INDIA

Tomás Fernández & Hermano
Apartado 614 — Teléfono 198

La España Martínez & Co.

Acabamos de recibir las famosas harinas "España" y "Almirante" PRECIOS BARATISIMOS
Teléfono 756 -- Apartado 211 -- SAÑ JOSÉ



PARA ESE MALESTAR, PEREZA Y SUEÑO DESPUES de COMIDA TOME **DIGESTOIDES**
PÍDALO EN TODAS LAS BOTICAS

A los fumadores de cigarrillos finos YA LLEGARON LOS FAMOSOS **MELACRINHOS** Piza e Hijos **United Fruit Company** SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, el servicio de vapores de la «Elders & Fyffes Limited», entre Limón, Cristóbal, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente.

Los vapores «Calamares», «Ulúa» y «Toloa» de la United Fruit Company, en el orden nombrados, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los sábados a las 17 horas (5 p. m.). El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el «Calamares» que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José,

G. P. Chittenden Administrador

Comunicaciones

11 de Setiembre de 1922.

Señorita Angela Acuña

Pte.

Estimada señorita:

Me permito participar a Ud. que la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Española, en sesión de esta noche, y a moción del señor Presidente de ella, don Paulino Buruaga, y por unanimidad, acordó nombrar a los señores Vocales don José Antonio Prada, don Rafael Segovia y el suscrito para representar a la Sociedad en la gran Procesión de Salud que organiza el Patronato de las Colonias Escolares para el próximo 15 del corriente. Asimismo se hace constar que este acuerdo se tomó en atención a la instancia de ese Patronato, expresado por una comisión que Ud presidió ante el referido señor Buruaga, correspondiéndole de ese modo a la fina invitación que se le hace a esta institución para tomar parte en tan patriótica cuanto importante manifestación.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud. y al mismo tiempo ofrecerle mis respetos y mi consideración. De Ud. muy atto. y S. S.

V. M. CABRERA
Secretario ad hoc.

11 de Setiembre de 1922

Señorita Angela Acuña

Pte.

Muy distinguida señorita:

Cumplo con el honroso cargo de manifestar al Patronato de las Colonias Escolares, por el digno medio de Ud. que la Directiva de la sociedad Union Española agradece altamente la atenta invitación que le ha hecho ese Patronato para concurrir a la gran Procesión de Salud que habrá de verificarse el próximo 15 del corriente, y al mismo tiempo informarle que con sumo placer concurriré a ella, haciendose representar por medio de los señores don Enrique Ferrer Martínez, don Adolfo de Guevara y don Santiago Crespo, miembros de dicha Directiva.

También ha dispuesto esta sociedad que una representación de niñas represente a la Patria ausente en esa simpática manifestación, para lo cual hará desfilar, junto con los demás vehículos, un automóvil en que irán esas niñas.

Al dar cuenta a Ud de lo anterior, tengo el gusto de suscribirme de Ud muy respetuosamente su atento y seguro servidor q b s m

V. M. CACRERA
Secretario

Parábolas de Guyau

LEVIATAN

El trabajo, como alguien ha dicho, vale por la oración. Vale más que la plegaria. O más bien: es la oración verdadera, la verdadera providencia humana. Trabajemos en lugar de rezar. No esperemos más que en nosotros mismos y en los demás hombres. Contemos con nosotros.

La esperanza, como la providencia, ve a veces más adelante (providere). La diferencia entre la providencia sobrenatural y la esperanza natural, es que la una pretende modificar inmediatamente la Naturaleza por medios sobrenaturales con ella misma, y la otra no modificar por de pronto más que a nosotros mismos. Es una fuerza que no nos es superior. Una fuerza interior. Ella es quien nos lleva adelante.

Queda por saber si vamos solos si el mundo nos sigue, si podrá algún día el pensamiento arrastrar a la Naturaleza adelante siempre.

Estamos como sobre el Leviatán, al que una ola había arrancado el timón, y el viento roto el mástil. Hallábase perdido en el Océano, como lo está la Tierra en el espacio. Anduvo así al azar, empujado por la tempestad, como enorme astilla peritadora de hombre. Y, no obstante, llegó.

Quizá nuestra Tierra, quizá la Humanidad, llegarán también a su fin ignorado que se habrán creado a sí mismas. Ninguna mano nos dirige. Ninguna pupila vela por nosotros. Roto está el timón hace mucho tiempo. Más bien: nunca lo ha habido. Está por haber. Es una gran misión construirlo. Es nuestra misión.

Noticias de Honduras

El Congreso del Trabajo

Tegucigalpa 12.—A LA PRENSA Hoy llegaron a esta capital J. Víctor Alonso y Alvaro J. Vásquez, delegados por Guatemala al tercer congreso centroamericano del trabajo que debe reunirse en esta capital el quince del presente mes. Salieron esta mañana con destino Guatemala, doctor Juan Angel Arias, doctor Filadelfo Huezo y su hija Carmelita. Se aumentó el sueldo a los telefonistas diurnos y nocturnos de esta ciudad.

EL CRONISTA

Fiesta en Alajuela

El 29 de setiembre se cumple un siglo de haberse fundado la primera escuela en la Provincia de Alajuela. Con ese motivo, en el Teatro Municipal de esa ciudad se verificará una fiesta escolar.

Hablará, según parece, el señor Presidente de la República.

Para los E. E. U. U.

En breve partirá para los Estados Unidos el joven don Ernesto Casares Jr., hijo del señor Ministro de Cuba en Costa Rica y su señora esposa doña María Morán de Casares.

JABON

TIGRE AZUL

El más económico para lavar ropa
Pídale en todas partes

PALMOLIVE

El Jabón de Tocador que satisface. Precio especial mientras dure @ 1.25 Donde Delcore, Aronne & Co.

ERASMIC

La pasta de dientes que usa la Reina de Inglaterra De venta en todas las Boticas.

MONITOR

El azul más barato y que más rinde Pruébelo una vez y se convencerá De venta en todas partes



A nuestros clientes Y AL PUBLICO EN GENERAL

Avisamos que habiendo comprado el Aserradero de la Compañía Industrial EL LABERINTO, podemos hacernos cargo de entregar cualquier cantidad de madera que se nos pida

NUESTROS PRECIOS SON LOS MAS BAJOS DE PLAZA DEPOSITO PERMANENTE de las afamadas maderas de EL COYOLAR

STRUCK & ALVARADO — Teléfono 1254

Los Gnomos

CANTINA Y REPOSTERIA

Excelente y Especial servicio en Café, Té y Chocolate

Confites y Tosteles de todas clases

25 varas al Este del Fermin Bernadas de Delcore, Aronne & Co.

El surtido más grande

EN MEDIAS PARA NIÑOS LE LLEGO A

CESAR ARGUEDAS

que vende a los comerciantes en cantidad no menos de diez docena tengo 500 docenas que estoy dispuesto a realizar al costo a pesar de se el surtido más bonito, más completo y de mejor calidad que ha llegado al país, no olvidarse que el surtido en ropa hecha y cortes de casimir d lo más bonito y barato que puede desear el cliente más exigente También me llegaron driles que son una verdadera novedad. Estas gas se consiguen frente al Pasaje Jiménez.

Anúnciense en LA PRENSA



Las neuralgias más agudas y tenaces se alivian completa y rápidamente con una dosis de

CAFIASPIRINA

TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA